



Aclaración N° 1
Licitación 22/2016

En relación a los documentos requeridos en la cláusula séptima del párrafo cuarto, se informa que los documentos correspondientes a:

- Certificado original que acredite la calidad de distribuidor autorizado.
- Certificado original que acredite servicio técnico

Serán considerados en la revisión de antecedentes administrativos respectiva y establecida para tales efectos.